



NOTICIA

Arresto contra el secretario de Movilidad de Cali, Gustavo Orozco | 'La acción de tutela se cumplió y trasladamos pruebas al Juzgado', dijo su abogado

El ciudadano Diego Londoño instauró una acción de tutela. El Juzgado 23 Civil Municipal de Cali profirió tres días de arresto por presunto desacato.



El secretario de Movilidad de Cali, Gustavo Orozco. Foto: Alcaldía de Cali



Carolina Bohórquez Ramírez ✉

PERIODISTA

23.07.2025 11:20 | Actualizado: 23.07.2025 11:31



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

En la secretaría de Movilidad de Cali **respondieron sobre la orden de tres días de arresto contra el titular de la dependencia, Gustavo Orozco, por parte del Juzgado 23 Civil Municipal de la ciudad.**

El arresto

El arresto obedecería **a un presunto desacato de una acción de tutela contra la secretaría de Movilidad, interpuesta por el ciudadano Diego Mauricio Londoño, luego de que un derecho de petición el pasado 5 de mayo no habría tenido respuesta. La sentencia de la tutela 217-2025 tiene fecha del 16 de junio.**

[La petición al alcalde de Cali de una familia por el asesinato despiadado del padre: 'Vivo una pesadilla, ¿por qué a ti, papito?', dice una hija](#)

[Comunidad de Jamundí reporta explosiones y ráfagas de disparos en zona rural: Ejército confirma combates con frente 'Jaime Martínez' de disidencias](#)

"Efectivamente fuimos notificados el día de ayer de una sanción por desacato a una sentencia de tutela en contra del señor secretario", dijo el abogado penalista Gean Carlos Villegas.

En Buenaventura hay un barrio fantasma: este es el sector completamente desocupado por causa de 'Shottas' y 'Espartanos'; 98 casas están abandonadas

En el Concejo de Cali dan vía libre por vigencias futuras a la ejecución de \$ 34.810 millones para obras: ¿qué dependencias manejarán la plata?



Alcaldía de Cali, en el CAM. FOTO:EL TIEMPO

"Frente a este caso se le hizo la trazabilidad pertinente y se advirtió que a la peticionario ya se le había dado respuesta incluso antes de la misión de la sanción y, en consecuencia, procedimos a correrle traslado de esas pruebas **al juzgado que emitió la orden de arresto donde se le indica que se le dio cabo al cumplimiento a la orden de tutela que se le respondió de manera clara y de fondo la petición al accionante y que, por lo tanto, lo que procede ahora es que el juzgado civil evalúe revocar la sanción y proceder con el archivo de las diligencias**", explicó el abogado defensor del secretario Orozco.

'Estas situaciones son muy frecuentes'

¿Qué hay detrás de explosivo dejado adentro de un restaurante en Palmira, Valle del Cauca? Esto informó la comandante de la Policía de la región

En el Concejo de Cali dan vía libre por vigencias futuras a la ejecución de \$ 34.810 millones para obras: ¿qué dependencias manejarán la plata?



El secretario de Movilidad de Cali, Gustavo Orozco. FOTO:ALCALDÍA DE CALI

"Estas son situaciones que son muy frecuentes y que en absoluto permiten advertir algún tipo de dolo por parte del secretario sino que por el contrario es una dinámica de la administración que en este momento estamos comunicando al juzgado para que proceda a dejar sin efecto esa orden de arresto y proceder con el archivo del trámite incidental", añadió el abogado penalista.

[Indignación en Jamundí por video de disidentes del ataque con drones que puso en riesgo a población: ese día murió soldado y 2 niños quedaron heridos](#)

[Hospitales y clínicas, con 300% de sobreocupación en el Valle del Cauca: la Gobernación busca salidas con gerentes de centros asistenciales y de EPS](#)

Consulte otra información de interés



Experto habla de por qué la gente no continúa las dietas. FOTO:

Sigue toda la información de Colombia en [Facebook](#) y [X](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).